

DIRECCIÓN GENERAL
**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA**

**ACTA DE FINIQUITO DE OBRA.
 CONTRATO No. SPMI-R33-IS-0003**

EN LA CIUDAD DE SAN QUINTÍN, B. C. SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 16 DE MARZO DEL 2022, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE ACTA FINIQUITO DE LA OBRA DENOMINADA:

"TECHUMBRE EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO # 308, EJ. EMILIANO ZAPATA (PARCELA 30), MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN.

I.- ESTA OBRA CONSISTIO PRINCIPALMENTE EN:

CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO, COLUMNAS PTR 8X8X3/16", CUBIERTA DE LÁMINA GALVANIZADA. TIENE DE DIMENSIONES: LARGO 18.42 M * ANCHO 17.00 M * ALTURA 3.64 MÁS BAJA. FIRME DE CONCRETO PREMEZCLADO ESPESOR DE 10 CM.

II.- DATOS DEL CONTRATO:

1.- No DE OFICIO DE APROBACIÓN:	CAFC/212/2021 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2021
2.- FECHA DEL CONTRATO:	22 DE OCTUBRE DE 2021
3.- IMPORTE DEL CONTRATO CON I.V.A.:	\$ 1,125,100.09
4.- PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	DEL 25 DE OCTUBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
5.- CONTRATISTA:	SANDRA FAVIOLA RAMOS DUARTE
6.- PERIODO DE EJECUCION REAL:	03 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 22 DE FEBRERO DE 2022
7.- IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO CON I.V.A.:	\$ 337,530.02 M. N.

III.- CONVENIOS REALIZADOS:

1.- NUMERO:	01(DOS)
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	DIFERIMIENTO
3.- TIPO DE CONVENIO:	MODIFICATORIO
4.- FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DE 2021
5.- TIEMPO MODIFICADO:	30 DIAS



[Handwritten signature]
 1

1.- NUMERO:	01 (UNO)
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	DIFERIMIENTO
3.- TIPO DE CONVENIO:	DE LA DEL AUMENTO Y DISMINUCION DE VOLUMENES
4.- FECHA:	27 DE DICIEMBRE DE 2021
5.- TIEMPO MODIFICADO:	68 DIAS

1.- NUMERO:	02 (DOS)
2.- OBJETO DEL CONVENIO:	DIFERIMIENTO
3.- TIPO DE CONVENIO:	DISMINUCION DE VOLUMENES Y PRECIOS EXTRAORDINARIOS
4.- FECHA:	04 DE FEBRERO DE 2022
5.- TIEMPO MODIFICADO:	82 DIAS

IV.- FIANZAS

Concepto	Importe	Número	Fecha
1.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$140,637.51	2607883	22-OCTUBRE-2021
2.- ANTICIPO	\$337,530.02	2607882	22-OCTUBRE-2021
3.- ENDOSO	\$140,637.51	2607883	22-OCTUBRE-2021
5.- VICIOS OCULTOS	\$140,637.51	2652463	22-FEBRERO-2022

* TODAS LAS FIANZAS FUERON PROPORCIONADAS POR: SOFIMEX

V.- ESTIMACIONES:

1.- TOTAL DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS:	03 (TRES)
2.- TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS:	03 (TRES)

ESTIMACIONES PAGADAS:

Núm. Estim.	Fecha Factura	No. DE FACTURA	PERIODO DE EJECUCION	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO SIN IVA AMORTIZADO
ANT	15-OCT-2021	313	ANTICIPO	\$ 337,530.02	
01	28-DIC-2021	326	03 DIC 2021 AL 31 DIC 2021	\$ 460,838.09	\$ 182,872.26
02	09-FEB-2022	331	22 DIC 2021 AL 20 ENE 2022	\$ 273,847.36	\$ 108,669.59
03	21-MZO-2022	334	25 ENE 2022 AL 20 ENE 2022	\$ 334,159.64	\$ 20,985.95
TOTAL				\$1,406,375.11	\$312,527.80

IMPORTE TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS CON IVA = \$ 1,406,375.11 M. N.

VI.- SALDO DEL FINIQUITO:

No	Concepto	+ -	Imp. C/IVA	Anexo No
1	Importe de obra estimada		\$1,125,100.09	
2	Importe de obra Real Ejecutada		\$1,406,375.11	
3	Importe de pena convencional procedente y no aplicada		0.00	
4	Importe Total de anticipo NO amortizado		0.00	
5	Importe de pagos duplicados		0.00	
6	Importe de daños ocasionados por el contratista		0.00	
7	Importe de ajuste de Costos		0.00	
Total =			\$ 0.00	



SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0.00
I.V.A. 8 =	0.00
TOTAL = \$	0.00

VII FIANZA DE GARANTÍA

FIANZA DE GARANTIA
SOFIMEX
FIANZA No = 2652463
IMPORTE DE FIANZA = \$140,637.51

EN VISTA DE LO ANTERIORMENTE CONSIGNADO EN LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA FORMAL DE LOS TRABAJOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE PROCEDAN POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS Y OBRA MAL EJECUTADA, ADEMÁS DE LAS PREVISTAS EN EL CONTRATO EN CUESTIÓN. AMBAS PARTES DECLARÁN QUE MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDAN EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRAIDOS MEDIANTE EL CONTRATO NUMERO SPMI-R33-IS-0003 CON EXCEPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN EN LA OBRA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE FIANZA DESCRITA EN EL PUNTO NÚMERO VII, LA CUAL ESTARA VIGENTE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA.

PARA CONSTANCIA DEL MISMO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA Y SABEDORES DE SU ALCANCE Y CONTENIDO, FIRMAN EN ESTA, LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN. A 16 DE MARZO DEL 2022.

ENTREGA:
SANDRA FAVIOLA RAMOS DUARTE



SANDRA FAVIOLA RAMOS DUARTE
CONTRATISTA.

RECIBE:
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA



ARQ. ILSE CARRERA AGUIRRE
SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGOS



ARQ. JOEL CERROS MELENDREZ
SUPERVISOR DE OBRA



ARQ. ANGEL SALAZAR LÓPEZ
SUPERVISOR DE OBRA